



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación

Todas y todos los estudiantes cuentan

Cali, Colombia, 11-13 septiembre de 2019

Antecedentes

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con su enfoque en no dejar a nadie atrás, brinda una oportunidad única para construir sociedades más inclusivas, justas y justas. Pero estamos lejos de asegurarnos de que todas las personas, independientemente de su sexo, edad, raza u origen étnico, capacidad, ubicación u otras características sociales, tengan las mismas oportunidades para el progreso educativo y el aprendizaje permanente¹.

Entre 2000 y 2010, el número de niños, adolescentes y jóvenes excluidos de la educación disminuyó constantemente; sin embargo, los datos del Instituto de Estadística de la UNESCO muestran que este progreso se ha detenido esencialmente en los últimos años². 262 millones de niños y niñas siguen sin ir a la escuela³ y más de 617 millones de niños, niñas y adolescentes no alcanzan los niveles mínimos de competencias (NMCs) en lectura y matemáticas⁴. Los menos favorecidos tienen menos probabilidades de acceder a una atención y educación de la primera infancia de calidad, aunque podrían beneficiarse más de tales intervenciones.

En el año 2019 se conmemora el 25º aniversario de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, que organizaron conjuntamente la UNESCO y el Ministerio de Educación y Ciencia de España en Salamanca (España). [La Declaración de Salamanca](#) fue adoptada y ampliamente respaldada, estableciendo el principio fundamental de inclusión en la escuela: “todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias. Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas”⁵. Desde entonces, el concepto de inclusión se ha ampliado, enfatizando la necesidad de llegar a todos los alumnos, bajo el supuesto de que cada alumno es igual de importante y tiene derecho a recibir oportunidades educativas relevantes, equitativas y efectivas⁶.

¹ [Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development](#)

² [UIS Fact Sheet No. 48 | February 2018](#)

³ [UNESCO. 2019. Global Education Monitoring Report](#)

⁴ [UIS, Fact Sheet n° 46, September 2017](#)

⁵ [The Salamanca Statement and Framework for Action on Special Needs Education](#), p. 11

⁶ Vea más en [International Conference on Education](#) el cual se enfoca en “Educación Inclusiva: El camino al Futuro”

Esto se ve reforzado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), en el que se hace un llamado a que los sistemas educativos “para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad” y promuevan oportunidades de aprendizaje permanente para todos” y la [guía integral de la UNESCO para garantizar la inclusión y la equidad en la educación](#).

Aunque se han hecho esfuerzos para promover una educación de calidad para todos, no se ha producido la transformación en los sistemas educativos ni las políticas necesarias para traducir la promesa de SDG4 en una realidad. Durante el Foro, la UNESCO aprovechará su poder de convocatoria para dar un nuevo impulso a la inclusión en la educación en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Finalidad

El Foro Internacional busca construir un entendimiento común y un compromiso renovado para reforzar la inclusión en la educación entre los responsables de la formulación de políticas de educación, los profesionales de la educación, las organizaciones de la sociedad civil, las ONG, las agencias de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y el sector privado.

Objetivos

Los objetivos del Foro son los siguientes:

- Promover políticas y prácticas educativas que fomenten la inclusión y compartan políticas y prácticas prometedoras.
- Revisar el progreso en política y práctica desde la Conferencia de Salamanca.
- Comprender el potencial de la inclusión en la educación para brindar nuevas oportunidades en un mundo digitalizado y globalizado, en vista de la transformación tecnológica, económica y social.

Resultados esperados

- Plataforma fortalecida para el diálogo y la cooperación en materia de inclusión.
- Mayor conciencia de las políticas y prácticas (desde la primera infancia hasta la educación superior) que son efectivas para promover la inclusión en la educación, y de las áreas donde se necesita progreso.
- Documento Final respaldado sobre Inclusión y Equidad en la Educación.

Formato

El Foro proporcionará una plataforma para el debate, el aprendizaje práctico y un espacio de intercambio para compartir la innovación. Constará de sesiones plenarios y sesiones paralelas interactivas, talleres de intercambio de conocimiento y sesiones de exposición. Se presentarán las actividades siguientes:

- Sesiones plenarias en las que se combinarán debates de alto nivel y mesas redondas.
- Sesiones paralelas, a través de mesas redondas y talleres en los que se intercambiarán descubrimientos, prácticas y experiencias exitosas.
- Puestos de exhibición, en los que los asociados podrán presentar sus actividades e interactuar con los participantes.

Programa

El programa del Foro Internacional se basará en el tema general de la inclusión y la equidad en la educación, con cuatro subtemas o ejes:

1. Formular y adoptar legislación y marcos normativos que sienten las bases para una educación de inclusión y equidad.

2. Prestar apoyo educativo o institucional de calidad para valorar y responder a la diversidad de los estudiantes.

3. Desarrollar enfoques generadores de entornos de aprendizaje inclusivo para todos los estudiantes.

4. Fomentar la cooperación y establecer alianzas multisectoriales para garantizar la inclusión y la equidad en la educación.

Participantes

El Foro contará con la asistencia de cerca de 500 delegados de más de 40 países entre los que habrá representantes de ministerios de educación y otros funcionarios gubernamentales; profesionales de la educación y educadores; investigadores y expertos; asociados para el desarrollo bilaterales, multilaterales y de otro tipo; partes interesadas del sector privado; representantes de organizaciones juveniles y de medios de comunicación, y representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que apoyan la educación inclusiva.

Idiomas de trabajo e interpretación

Los idiomas de trabajo del Foro serán el francés, el inglés y el español.

Fecha y lugar

Cali, Colombia, 11-13 septiembre de 2019.

Contacto:

UNESCO: inclusion@unesco.org Colombia: sfernandez@mineducacion.gov.co

ANEXO 1

Ejes y temas

Eje 1: Formular y adoptar legislación y marcos normativos que sienten las bases para la inclusión y la equidad

La inclusión y la equidad solo se harán realidad cuando el derecho a la educación sea plenamente efectivo, y se reconozca y ejerza sin ningún tipo de discriminación. Se necesitan marcos jurídicos y normativos sólidos a nivel nacional para establecer las bases y las condiciones que permitan ofrecer una educación inclusiva, pertinente y equitativa de calidad para todos.

- ¿Cuáles son los principios rectores de la legislación y las políticas educativas nacionales inclusivas?
- ¿De qué manera han influido los instrumentos y marcos normativos internacionales en la elaboración de legislación y políticas educativas nacionales inclusivas?
- ¿Cómo influyen la legislación y las políticas de otros sectores, como la salud, el bienestar social y la protección infantil, en la elaboración de políticas educativas inclusivas?
- ¿Cómo se pueden utilizar los datos para fundamentar las políticas educativas inclusivas y equitativas y evaluar su aplicación?

Eje 2: Prestar apoyo educativo de calidad para los niños, niñas, jóvenes y personas adultas con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje

Los sistemas educativos inclusivos adoptan medidas para reconocer y atender las diversas necesidades de los estudiantes, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y garantizar una educación de calidad para todos por medio de planes de estudios adecuados, disposiciones organizativas, estrategias pedagógicas, métodos de evaluación, una utilización equitativa de los recursos y el establecimiento de alianzas con sus comunidades.

- ¿Qué estrategias funcionan para garantizar la elaboración e implementación de planes de estudios y materiales de aprendizaje inclusivos que den respuesta a distintas situaciones y necesidades a lo largo del ciclo educativo?
- ¿Qué se debe hacer para fortalecer las capacidades de los docentes y del personal educativo a fin de que estén bien formados y comprometidos para desarrollar pedagogías y prácticas didácticas inclusivas y se sientan con confianza para ello?
- ¿Cómo se han revisado o ajustado los métodos y procesos de evaluación para apoyar y acompañar a los estudiantes con aptitudes y necesidades educativas variadas?
- ¿De qué forma las tecnologías de la información y la comunicación están ampliando el acceso, mejorando la enseñanza y el aprendizaje y creando entornos propicios? ¿Qué

cambios deben introducirse en los sistemas para aprovechar los beneficios potenciales de estas tecnologías?

Eje 3: Desarrollar enfoques generadores de entornos de aprendizaje inclusivos y adaptados para todos los estudiantes

Un entorno de aprendizaje inclusivo y adaptado a las necesidades de los estudiantes debe ser física y emocionalmente seguro y psicológicamente propicio. Debe facilitar el aprendizaje y fomentar las habilidades psicosociales y socioemocionales de ellos, como la autoestima, la empatía y la resiliencia. Un entorno de este tipo ayuda a los niños a desarrollar ideas positivas de sí mismos y de los demás, y prepara el terreno para la introducción de actividades sobre la diversidad y la creación de comunidades justas e inclusivas.

- ¿Qué medidas son eficaces para lograr que los entornos físicos de aprendizaje sean seguros, amigables y accesibles?
- ¿Qué medios contribuyen a adaptar el entorno de aprendizaje a las necesidades de los niños?
- ¿Cómo se pueden fomentar procesos de aprendizaje que valoren la diversidad y promuevan la cohesión social?
- ¿Qué medidas son eficaces para desarrollar las competencias psicosociales y socioemocionales de los estudiantes y ofrecerles un apoyo adecuado?

Eje 4: Fomentar la cooperación y establecer alianzas multisectoriales para garantizar la inclusión y la equidad en la educación

La coordinación entre los distintos sectores (por ejemplo, la educación, la salud, los asuntos sociales, las finanzas y la planificación) y entre grupos de partes interesadas (por ejemplo, los gobiernos, la sociedad civil, las ONG, el sector privado y los asociados para el desarrollo) resulta fundamental para garantizar la inclusión y la equidad en la educación. La inclusión y la equidad también suponen la participación de los niños, los jóvenes, las familias y las comunidades.

- ¿Qué estrategias y alianzas eficaces existen (por ejemplo, intersectoriales, sectores público y privado, padres y escuelas, Sur-Sur y Norte-Sur) para garantizar la igualdad de oportunidades educativas?
- ¿Qué medios contribuyen a establecer la responsabilidad compartida y la obligación de rendir cuentas entre múltiples actores?
- ¿Qué medidas son eficaces para hacer participar a los padres y las comunidades en el proceso de aprendizaje?
- ¿Qué alianzas existen con los jóvenes y las organizaciones juveniles y cómo pueden ampliarse y reproducirse?

